

indicada en el plano, debe presentar certificado de propiedad de registro público, coordenadas UTM WGS-84, autorización de uso de la finca (de ser otro propietario) y certificado de persona jurídica (si la finca es de una sociedad, fundación, etc.).

RESPUESTA: La finca del proyecto (Folio Real) es la N° 39602, Código de Ubicación 6504, propiedad de la sociedad GRUPO EDÉN, S.A., como lo señala el Estudio de Impacto Ambiental y lo corrobora el certificado de Registro Público que se presenta en el Anexo 3 del Estudio. En el Plano 01 del Anexo 5 se escribió erróneamente el número de la finca. El plano ha sido corregido y se presenta anexo a esta nota.

En anexo se presentan los siguientes documentos en base a la solicitud de información:

1. Estudio de Impacto Ambiental con las correcciones en las siguientes secciones:
 - Punto 2. RESUMEN EJECUTIVO (página 3).
 - Punto 5.5. sobre Infraestructura a Desarrollar y Equipo a Utilizar (página 26).
 - Volante Informativa (Anexo 4, página 80).
2. Plano 01 del Anexo 5 con el número de finca corregido (Folio Real N° 39602, Código de Ubicación 6504).
3. Dos (2) discos de respaldo con la información presentada en formato PDF.

Para la notificación correspondiente pueden localizarme al teléfono 6780-1994 o al correo electrónico edencrops@yahoo.es. Nuestra oficina se encuentra ubicada diagonal al sitio del proyecto, donde opera actualmente el local de GRUPO EDÉN, S.A.

Seguros de haber cumplido satisfactoriamente con el proceso de evaluación de impacto ambiental, quedo de usted, muy atentamente,



Héctor Daniel Polo González
Representante Legal
GRUPO EDÉN, S.A.

Fundamento de Derecho:

- Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.